

Tres candidatos a magistrados lideran cómputo de votos

Si se confirma tendencia, podrían integrar la lista de aspirantes a la presidencia del TSJ

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con más de 72% de las actas computadas de la elección judicial, tres candidatos a magistrados han despuntado y se colocarían en la lista de aspirantes a presidir el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Estas personas son: Adolfo Eduardo Cuitláhuac Montoya López, Paola Morales Torres y María Fernanda González Nahle, quienes llevan más de 32 mil votos para convertirse en magistrados civiles.

La reforma judicial en la Ciudad de México incluyó un artículo décimo transitorio, el cual señala que para determinar las personas que deberán ocupar la presidencia del Tribunal Superior de Justicia capitalino, el instituto electoral local (IECM) integrará un listado con las personas magistradas que obtengan el mayor porcentaje de votación en

32 MIL

VOTOS

contabilizan los tres candidatos que han despuntado.

ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO

“La persona que encabece el listado iniciará el mandato en 2027 una vez que sean electos la totalidad de los cargos del Tribunal Superior de Justicia”

el proceso electoral extraordinario del 2025 y 2027.

“La persona que encabece el listado iniciará el mandato en 2027 una vez que sean electos la totalidad de los cargos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y de manera sucesiva las personas ocuparán los siguien-



Hasta el momento se lleva un avance de 72% de las actas computadas de la elección judicial en la capital.

tes lugares en orden descendente”, señala la reforma.

La presidencia del Tribunal Superior de Justicia se renovará cada tres años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación, añade el apartado B del artículo 35 constitucional.

El instituto electoral desarrolló el Sistema de Cómputos Distritales (Sicodid) en el que la población puede consultar el avance del conteo de los votos en tiempo real desde cualquier computadora, tableta o teléfono celular.

Al ingresar al Sicodid, las perso-

nas usuarias de internet encontrarán información referente al avance de los cómputos que realizan las 33 direcciones distritales del instituto electoral.

Al hacer clic en el recuadro Consultar se podrá apreciar el porcentaje de avance de los cómputos de la elección para los tres tipos de cargo: integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; magistraturas y juzgados del Poder Judicial capitalino.

En el caso de magistraturas y personas juzgadoras, la población encontrará en la parte superior izquierda un campo para seleccionar cada uno de los 11 Distritos Judiciales Electorales Locales (DJEL) en los que se dividió la Ciudad de México para ver el avance. ●